

## LA POLÍTICA AFRICANA DE CALÍGULA Y LOS PRIMEROS LEGADOS IMPERIALES DE LA *LEGIO III AUGUSTA*: UNA REVISIÓN\*

Rubén OLMO LÓPEZ\*\*

*Résumé.* – L'article présente une révision de la politique africaine de Caligula à propos de l'annexion de la Maurétanie. L'auteur soutient la cohérence des décisions de l'empereur et il propose que la mesure de transférer le commandement de la III<sup>e</sup> Légion Auguste à un légat impérial ne visait pas à limiter le pouvoir du proconsul d'Afrique mais faisait partie de la stratégie d'annexion de la Maurétanie. Il propose aussi l'hypothèse que C. Suetonius Paulinus et Cn. Hosidius Geta ne furent pas gouverneurs de la Maurétanie pendant la guerre, mais les premiers légats impériaux de la *legio III* sous Claude.

*Abstract.* – This paper presents an analysis of Caligula's african policy regarding the annexation of Mauretania. The author shows the coherence of emperor's decisions and he proposes that the transfert of the command of *legio III Augusta* to an imperial legate was not addressed to limit the power of the proconsul but it was a part of the strategy for the annexation of Mauretania. He proposes the hypothesis that C. Suetonius Paulinus and Cn. Hosidius Geta were not governors of Mauretania during the war but the first imperial legates of the *legio III* under Claudius.

*Mots-clés.* – Caligula, Claude, annexion de Maurétanie, légats impériaux, *legio III Augusta*.

*Keywords.* – Caligula, annexation of Mauretania, imperial legates, *legio III Augusta*.

---

\* Quiero agradecer a los anónimos revisores de este artículo sus sugerencias y comentarios, que han enriquecido mi reflexión acerca de las cuestiones tratadas.

\*\* Universidade de Santiago de Compostela ; ruben.olmo.lopez@usc.es ; orcid: 0000-0002-7214-3444

## INTRODUCCIÓN

Calígula, a pesar de la brevedad de su reinado, marcó el destino del África romana a través de dos medidas que condicionarían la administración de sus territorios. En el 39 d.C. el emperador decidió retirar al procónsul de África el mando directo de la única legión estacionada en la provincia, la *III Augusta*, para asignárselo a un legado imperial<sup>1</sup>. En el 40, asesinó al rey de Mauretania, su pariente Ptolomeo, e inició la anexión del reino, que sería concluida por Claudio<sup>2</sup>. Los autores antiguos tendieron a relacionar ambas decisiones con los vicios del tirano, lo que ha condicionado la interpretación de estos hechos. En lo que respecta al cambio en el mando de la *legio III*, Tácito y Dion Casio atribuyen esta medida a los recelos que el emperador albergaba hacia el procónsul de África, pero mientras el primero se refiere a M. Junio Silano, el segundo menciona a L. Calpurnio Pisón. Tácito, además, comenta que a partir de entonces los confusos *mandata* que recibieron tanto los sucesivos procónsules como los legados provocaron disputas entre ellos al no dejar claro quién tenía más autoridad en determinados asuntos<sup>3</sup>.

En base a estos dos pasajes, tradicionalmente se ha aceptado que con tal maniobra Calígula pretendía limitar el poder del procónsul de África y reforzar el control imperial sobre esta provincia pública<sup>4</sup>. Esto último es innegable: los legados imperiales eran elegidos directamente por el emperador y podían permanecer en el cargo el tiempo que éste considerase necesario.

1. Tac., *Hist.*, IV, 48. La datación de esta reforma en 39 es admitida por casi toda la historiografía. Algunos autores han propuesto situar la reforma en el 37 ó 38: C. PALLU DE LESSERT, *Fastes des provinces africaines (Proconsulaire, Numidie, Maurétanie) sous la domination romaine 1: République et Haut-Empire*, Paris 1896, p. 116; R. CAGNAT, *L'armée romaine d'Afrique et l'occupation militaire de l'Afrique sous les empereurs*, Paris 1912, p. 123; P. ROMANELLI, *Storia delle province romane dell'Africa*, Roma 1959, p. 248; M. RACHET, *Rome et les Berbères. Un problème militaire d'Auguste à Dioclétien*, Bruxelles 1970, p. 141; J.-M. LASSÈRE, *Africa, quasi Roma (256 av. J.-C.-711 ap. J.-C.)*, Paris 2015, p. 134.

2. Suet., *Calig.*, 35, 1; Plin., *HN*, V, 11; Dio Cass. LIX, 25, 1; LX, 8, 6; 9.

3. Tac., *Hist.*, IV, 48; Dio Cass. LIX, 20, 7. La aparente contradicción entre este autor y Tácito no es tal: Silano habría gobernado en 38/39 y Pisón en 39/40. Calígula habría tomado esta decisión mientras era procónsul el primero pero ya se sabía que sería sucedido por el segundo. Cf. Y. LE BOHEC, *La troisième légion Auguste*, Paris 1989, p. 348; B. E. THOMASSON, *Fasti Africani. Senatorische und ritterliche Amtsträger in den römischen Provinzen Nordafrikas von Augustus bis Diokletian*, Stockholm 1996, p. 32-34.

4. Cf. H.-G. PFLAUM, «Légats impériaux à l'intérieur de provinces sénatoriales» en M. RÉNARD ed., *Hommages à Albert Grenier 3*, Bruxelles 1962, p. 1232-1933; M. BÉNABOU, *La résistance africaine à la romanisation*, Paris 1976 [2005], p. 86-88; P. ROMANELLI, *op. cit.*, p. 247-248; B. E. THOMASSON, *Legatus: Beiträge zur römischen Verwaltungsgeschichte*, Stockholm 1991, p. 74-75; J.-M. LASSÈRE, *op. cit.*, p. 134; A. DALLA ROSA, *Cura et tutela: Le origini del potere imperiale sulle province proconsolari*, Stuttgart 2014, p. 262-268; A. A. BARRETT, *Caligula. The Abuse of Power*, London 2015, p. 161. Algunos autores plantearon incluso la transformación de la Numidia en un distrito militar bajo el control del nuevo legado: A. CHASTAGNOL, «Les légats du proconsul d'Afrique au Bas-Empire» en A. CHASTAGNOL, *L'Italie et l'Afrique au Bas-Empire. Scripta varia*, Lille 1987, p. 67-82; A. BESCHAOUCH «Une hypothèse sur les légats du proconsul d'Afrique sous le Haut-Empire», *Africa* 7-8, 1982, p. 117-126; Y. LE BOHEC, *La troisième légion...*, *op. cit.*, p. 348.

Sin embargo, como veremos, resulta frágil la presunción de que Calígula buscara simplemente reducir el poder del procónsul, y más aún que una medida con tal repercusión administrativa estuviese dictada por el mero temor hacia un senador en concreto.

Como mostró Marcel Bénabou, la versión de Tácito es tendenciosa, no pretende explicar las causas de la reforma de Calígula sino el origen de la debilidad del procónsul de África durante la guerra civil del 69. Él mismo señala:

*Sub idem tempus L. Piso proconsule interficitur. Ea de caede quam uerissime expediam, si pauca supra petiero ab initio causisque talium facinorum non absurda<sup>5</sup>.*

Por ello, es necesario tomar su testimonio con cautela.

Si se realiza un enfoque más amplio de la cuestión, se hallan indicios en las fuentes que dotan de un nuevo sentido a la política de Calígula. Lo mismo sucede con la decisión de acabar con Ptolomeo de Mauretania. Todo apunta a que la reforma del mando de la *legio III* y los planes de anexión del reino de Mauretania están íntimamente conectados y que, lejos de ser fruto de las manías personales de Calígula, forman parte de una estrategia planificada que fue continuada por Claudio<sup>6</sup>.

El objeto de este artículo es presentar una nueva interpretación de estas medidas tomadas por Calígula, buscando hallar la coherencia política que se encontraba tras ellas. En primer lugar, revisaré los acontecimientos de la guerra de anexión de Mauretania que han podido ser reconstruidos. Luego, reexaminaré la posición oficial que tuvieron los legados que dirigieron la conquista. Este es un aspecto de particular interés, ya que existen argumentos de peso para considerar a los dos legados pretorios que intervinieron en Mauretania, Suetonio Paulino y Hosidio Geta, como los más antiguos legados imperiales de la *legio III* conocidos. Finalmente, propondré una visión de conjunto de la política africana de Calígula y Claudio hasta el año 44. Claudio, como veremos, tendió a continuar con los planes inacabados de su predecesor.

## 1. – LOS DETALLES CONOCIDOS SOBRE LA ANEXIÓN DE MAURETANIA

La guerra de Mauretania estalló a consecuencia del asesinato del rey Ptolomeo, ordenado por Calígula en el año 40 mientras aquel era su huésped. Sobre este hecho los autores antiguos son bastante parcos. Dion Casio atribuye esta decisión a que Calígula quería hacerse con las riquezas de Ptolomeo<sup>7</sup>, mientras que Suetonio señala que el emperador se había tomado como

5. *Hist.*, IV, 48, 1; M. BÉNABOU, «Proconsul et légat: Le témoignage de Tacite», *AntAfr* 6, 1972, p. 135-136; *Id.*, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 87-88.

6. Esta conexión entre ambas decisiones ya fue señalada por M. BÉNABOU, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 87; A. BERTHIER, *La Numidie: Rome et le Maghreb*, Paris 1981, p. 133-134; Y. LE BOHEC, *La troisième légion...*, *op. cit.*, p. 348; M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume de Maurétanie sous Juba II et Ptolémée (25 av. J.-C.-40 ap. J.-C.)*, Paris 1997, p. 65; F. HURLET, *Le proconsul et le prince d'Auguste à Dioclétien*, Bordeaux 2006, p. 151-152.; E. GOZALBES CRAVIOTO, «El final del rey Ptolomeo de las *Mauretaniae*», *Gerión* 23/1, 2005, p. 197.

7. Dio Cass. LIX, 25, 1.

una ofensa que el rey lo hubiese acompañado en el anfiteatro vistiendo una túnica púrpura (*abolla*) que remarcaba inapropiadamente su majestad<sup>8</sup>. Por su parte, Plinio el Viejo se limita a mencionar la consabida crueldad (*saeuitia*) de Calígula<sup>9</sup>.

La historiografía moderna se ha esforzado por explicar estas noticias, presentando diferentes hipótesis acerca de las motivaciones que llevaron a la eliminación de Ptolomeo: la rivalidad entre primos por motivos religiosos o dinásticos (ambos descendían de Marco Antonio)<sup>10</sup>, las riquezas que reportaría la anexión del reino y servirían para llenar el maltrecho tesoro imperial, la posible participación de Ptolomeo en el complot de Getúlico o la incapacidad mostrada por el rey de Mauretania en mantener bajo control a las tribus mauras más belicosas<sup>11</sup>. Todas estas posibilidades son verosímiles en mayor o menor medida y ninguna de ellas es excluyente. Con todo, existen poderosas razones relacionadas con la estrategia defensiva y la explotación del norte de África que dotan de más coherencia política a las decisiones de Calígula: a Roma le interesaba tener una administración directa de Mauretania para que el Fisco se beneficiase de la explotación de sus recursos, el sometimiento de los pueblos nómadas fuese más eficaz y el control de las fronteras estuviese asegurado<sup>12</sup>.

8. Suet., *Calig.*, 35, 2. Este suceso podría haber tenido lugar en *Lugdunum*, donde Calígula organizó juegos y certámenes mientras visitaba la Galia de camino al norte (Suet., *Calig.*, 20; Dio Cass. LIX, 22, 1). Véase en último lugar: M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 55-56. Empero, la ejecución de Ptolomeo probablemente tuvo lugar en Roma, tras el regreso de Calígula el 31 de agosto (Suet., *Calig.*, 49, 2; Sen., *Tranq. anim.*, 11, 12); cf. en último lugar: G. BERNARD, *Nec plus ultra: L'Extrême Occident méditerranéen dans l'espace politique romain (218 av. J.-C.-305 apr. J.-C.)*, Paris 2018, p. 246.

9. Plin., *HN*, V, 11.

10. Para la primera posibilidad: M. HOFMANN, «Ptolemaios von Mauretaniens», *RE*, 1959, p. 1782, que planteó un enfrentamiento por el gran sacerdocio de Isis. Esta hipótesis ha sido descartada por toda la historiografía actual. Para la segunda: A. MOMIGLIANO, «I regni indigeni dell'Africa romana» en A. MOMIGLIANO, *Quinto contributo alla storia degli studi classici e del mondo antico* I, Roma 1975, p. 365; M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 55-59.

11. Cf. J. CARCOPINO, *Le Maroc antique*, Paris 1943, p. 191-199; P. ROMANELLI, *op. cit.*, p. 252-258; D. FISHWICK, «The annexion of Mauretania», *Historia* 20, 1971, p. 467-473; J.-C. FAUR, «Caligula et la Mauretanie: la fin de Ptolémée», *Klio* 55, 1973, p. 249-271; D. FISHWICK, B. D. SHAW, «Ptolemy of Mauretania and the Conspiracy of Gaetulicus», *Historia* 25, 1976, p. 491-494; D. NONY, *Caligula*, Paris 1986, p. 349-350; C. R. WHITTAKER, «Roman Africa: Augustus to Vespasian», *CAH<sup>2</sup>* X, 1996, p. 597; M. LENOIR, «La piste égyptienne de Marc-Antoine, la cagnotte dilapidée et l'empereur psychopathe: l'élimination de Ptolémée, roi de Maurétanie» en C. HAMDOUNE, *Vbique amici. Mélanges en honneur de J.-M. Lassère*, Montpellier 2001, p. 117-127; E. GOZALBES CRAVIOTO, *art. cit.*, p. 189-204.; J.-M. LASSÈRE, *op. cit.*, p. 135-136; G. BERNARD, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 245-246.

12. P. ROMANELLI, *op. cit.*, p. 258; M. RACHET, *op. cit.*, p. 126; J.-C. FAUR, *art. cit.*, p. 249-271; E. GOZALBES CRAVIOTO, *art. cit.*, p. 189-204.; y J.-M. LASSÈRE, *op. cit.*, p. 135-136. Como señala M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 54, bajo Augusto y Tiberio el ejército romano intervino en la Mauretania oriental para defender tanto esta región como el África Proconsular, y era cuestión de tiempo que Roma decidiese convertir en provincia el débil reino cliente. Sobre el concepto y la formación de la frontera africana véase: S. GUÉDON, *La frontière romaine de l'Africa sous le Haut-Empire*, Paris 2018.

Hay que tener en cuenta, además, que Ptolomeo fue invitado a la corte por Calígula junto con otros importantes reyes clientes<sup>13</sup>. El emperador parece haber querido ejercer un control más férreo sobre ellos y sus reinos. Otro de los convocados fue Mitrídates de Armenia, y no parece una coincidencia que fuese encarcelado al mismo tiempo que Ptolomeo para luego ser condenado al exilio<sup>14</sup>. Aunque el destino de ambos reyes y sus reinos fue diferente, el hecho de que Calígula los invitase a su corte para luego eliminarlos políticamente refuerza la idea de que todo formaba parte de un plan preestablecido.

El asesinato de Ptolomeo provocó el levantamiento de sus más fieles seguidores liderados por su liberto Aedemón. Este fue derrotado en el 41, ya bajo Claudio, y el nuevo emperador, siguiendo el consejo de sus libertos, aprovechó este éxito militar para aceptar los *ornamenta triumphalia* en un intento de reforzar su precaria posición<sup>15</sup>. Sin embargo, al poco se produjo otra rebelión maura liderada por un tal Salabo. Contra él fueron enviados, sucesivamente, dos legados imperiales de rango pretorio, Suetonio Paulino y Hosidio Geta, que acabaron con la amenaza en el 42<sup>16</sup>.

No queda rastro del nombre del legado que venció a Aedemón en las fuentes principales sobre el conflicto, Dion Casio y Plinio el Viejo. Dion Casio probablemente lo mencionaba en lo que hoy es una laguna del texto conservado<sup>17</sup>. Sin embargo, la restitución de un epígrafe fragmentario hallado en Roma ha ofrecido una respuesta a esta incógnita. En general, se admite que M. Licinio Craso Frugi fue *legatus Ti(beri) Claudii Caesaris Aug(usti) Ge[r]manici in M[au]retan[ia]* en el año 41<sup>18</sup>. Suetonio recuerda que a este prestigioso senador se le concedieron los *ornamenta triumphalia* por segunda vez tras la expedición de Claudio a Britania en 43<sup>19</sup>. Se desconoce cuándo recibió los primeros, pero, a tenor de su *cursus honorum*, se ha deducido que el único momento posible sería tras su legación en Mauretania. En efecto, entre ésta y su participación en la campaña de Britania como miembro del estado mayor del emperador no hay evidencias de que realizara ninguna acción bélica relevante. Así pues, los *ornamenta*

13. Calígula convocó también a Herodes Agripa, Antíoco de Comagene y Mitrídates de Armenia: Suet., *Calig.*, 22, 1; Dio Cass. LIX, 24, 1.

14. Sen., *Tranq. anim.*, 11, 12; Dio Cass. LX, 8, 1.

15. Dio Cass. LX, 8, 6.

16. Dio Cass. LX, 9, 1.

17. Dio Cass. LIX, 25. Cf. J. GASCOU, «M. Licinius Crassus Frugi, légat de Claude en Maurétanie» en *Mélanges de Philosophie, de Littérature et d'Histoire Ancienne offertes à P. Boyancé*, Rome 1974, p. 307.

18. *CIL* VI, 31721: *M(arcus) Licinius / M(arci) f(ilius) Men(enia tribu) / Crassus Frugi / pontif(ex) pr(aetor) urb(anus) / co(n)s(ul) leg(atus) / Ti(beri) Claudii Caesaris / Aug(usti) Ge[r]manici / in M[au]retan[ia] / -----*. Sobre la lectura de *M[au]retan[ia]* véase: C. PALLU DE LESSERT, *op. cit.*, p. 471-472; M. LE GLAY, «Une dédicace à Vénus offerte à Caesarea (Cherchel) par le futur empereur Galba» en J. HEURGON, G. PICARD, W. SESTON eds., *Mélanges d'archéologie, d'épigraphie et d'histoire offerts à Jérôme Carcopino*, Paris 1966, p. 629-639; J. GASCOU, «M. Licinius Crassus...», *art. cit.*, p. 299-310; B. LEVICK, *Claudius*, London 1990, p. 58 y 149; B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 197.

19. Y lo acompañó a caballo durante su triunfo en 44. Cf. Suet., *Claud.*, 17, 2: *Currum eius Messalina uxor carpento secuta est; secuti et triumphalia ornamenta eodem bello adepti, sed ceteri pedibus et in praetexta, M. Crassus Frugi equo phalerato et in ueste palmata, quod eum honorem iterauerat.*

*triumphalia* que Claudio aceptó en 41 d.C. se habrían derivado de las victorias de Craso como legado imperial<sup>20</sup>. Esto, además, encaja con la noticia dada por Plinio el Viejo de que algunas de las operaciones militares llevadas a cabo en Mauretania estuvieron protagonizadas por consulares:

*Nec solum consulatu perfunctis atque e senatu ducibus, qui tum res gessere, sed equitibus quoque Romanis, qui ex eo praefuere ibi, Atlantem pentrasse in gloria fuit*<sup>21</sup>.

A través de la construcción sintáctica de este pasaje, Plinio pretende destacar los éxitos militares cosechados por miembros del *ordo equester* –al que él pertenecía– en el norte de África, tierra tradicionalmente ligada a la gloria militar de los senadores<sup>22</sup>. Pero, como bien señaló Jehan Desanges, Plinio no se refiere únicamente a la guerra de anexión de Mauretania, sino que condensa acontecimientos que sucedieron en un lapso de tiempo más amplio. Los *equites* a los que se refiere serían los que gobernaron las dos provincias mauretanas a partir del 43, alguno de ellos con el título de *procurator pro legato*<sup>23</sup>. En cuanto a los generales de rango senatorial que intervinieron en Mauretania hasta su época, Plinio distingue entre los que habían desempeñado ya el consulado y otros (*consulatu perfunctis atque e senatu ducibus*). En la primera categoría se hallaba Craso Frugi, mientras que en la segunda estaban Suetonio Paulino y Hosidio Geta, que tenían rango pretorio en ese momento<sup>24</sup>. El otro consular que Plinio tenía *in mente* mientras compuso este pasaje era, con toda probabilidad, Galba, que en 44-46, mientras fue procónsul de África, hubo de intervenir militarmente en Mauretania Cesariense para acabar con un grave *tumultus barbarorum* que amenazaba la paz en la región<sup>25</sup>.

La epigrafía africana también ha aportado evidencias del apoyo que la aristocracia local brindó a Roma. En concreto, una inscripción de *Volubilis* recuerda que M. Valerio Severo fue *praefectus auxiliorum aduersus Aedemonem oppressum bello*<sup>26</sup>. Este individuo, hijo del peregrino Bostar, recibió la ciudadanía romana de Claudio *ob uirtutem* y gracias a él poco

20. Dio Cass. LX, 8, 6. Sobre la legación de M. Licinio Craso Frugi: C. PALLU DE LESSERT, *op. cit.*, p. 471-474; M. LE GLAY, *art. cit.*; J. GASCOU, «M. Licinius Crassus Frugi...», *art. cit.*, p. 302-304; M. BÉNABOU, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 91; B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 197. *Contra*: D. FISHWICK, *art. cit.*, p. 479-479; F. PAPAZOGLU, «Gouverneurs de Macédoine. À propos du second volume des *Fasti*, par Th. Sarikakis», *Ziva Antika* 29, 1979, p. 227-249.

21. Plin., *HN*, V, 11.

22. Precisamente el último procónsul que obtuvo un triunfo fue L. Cornelio Balbo (en 19 a.C.) por sus victorias sobre los Garamantes mientras gobernó África en 21/20 a.C.: Plin., *HN*, V, 36. La guerra de Tacfarinas (17-24 d.C.) permitió a varios procónsules de época tiberiana obtener los *ornamenta triumphalia*. Cf. F. HURLET, *op. cit.*, p. 148-151 y 166.

23. *IAM* 2, 511.

24. J. DESANGES, *Pline l'Ancien. Histoire Naturelle. Livre V, 1<sup>er</sup> partie, 1-46: L'Afrique du Nord*, Paris 1980, p. 122-124. Suetonio Paulino fue *consul suffectus* ca. 42-45 (*PIR*<sup>2</sup> S 957), y Hosidio Geta en 47 (*PIR*<sup>2</sup> H 216).

25. Suet., *Galb.*, 7. Cf. B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 35-36; P. ROMANELLI, *op. cit.*, p. 264-266; M. LE GLAY, *art. cit.*, p. 629-640; Y. LE BOHEC, *La troisième légion...*, *op. cit.*, p. 349; F. HURLET, *op. cit.*, p. 116 y p. 152-153; R. OLMO-LÓPEZ, «Ad ordinandam prouinciam: La misión del procónsul Galba en África», *AntAfr.*, e.p.

26. *ILAJr.* 634 = *IAM* 2, 448.

después *Volubilis* fue promocionada al estatuto de *municipium ciuium Romanorum*<sup>27</sup>. Severo primero fue sufete y luego completó toda la carrera magistratual en el nuevo municipio; también fue su primer flamen. Se puede suponer, pues, que contaría con un buen conocimiento del territorio y una importante influencia social en una ciudad clave como *Volubilis* –sede real bajo Ptolomeo. A tenor de los honores que recibió, su colaboración durante la guerra debió de ser importante<sup>28</sup>.

Se conoce mejor el desarrollo de la guerra contra Salabo. Dion Casio y Plinio aportan información sobre los movimientos de los dos legados imperiales que derrotaron a los últimos rebeldes y concluyeron la anexión de Mauretania, Suetonio Paulino y Hosidio Geta. En particular, Plinio ofrece más detalles de la expedición de Paulino, ya que tuvo acceso a los comentarios que éste escribió al respecto<sup>29</sup>. Paulino fue el primer general romano que atravesó la cordillera del Atlas y prosiguió más allá, recorriendo un desierto de arena negra hasta el río *Ger*<sup>30</sup>. Hosidio Geta continuó con éxito las operaciones en el interior de Mauretania, hasta el punto de que se atrevió a adentrarse imprudentemente en el desierto persiguiendo al ejército mauro<sup>31</sup>. Allí, el milagro de la lluvia salvó a sus soldados de perecer, hecho que empujó a la rendición a los rebeldes, convencidos de que los dioses protegían a los romanos<sup>32</sup>.

Plinio y Dion Casio apenas ofrecen detalles que permitan encuadrar geográficamente las ofensivas de ambos legados contra Salabo, a excepción de las menciones que hacen del Atlas, el desierto y el río *Ger*. Este último ha sido identificado con el actual *oued* Guir, que nace en el alto Atlas marroquí y cuyo curso se dirige hacia el sudoeste de Argelia hasta confluir con otro río. El pueblo de los *Canarii* que Paulino encontró en esa región también ha sido situado al sur del Atlas, aunque de manera imprecisa<sup>33</sup>. Si esto es así, significaría que la actuación de Suetonio Paulino –y con toda probabilidad también la de Hosidio Geta– se concentró al sur del Atlas y en el actual Sahara argelino, es decir, en un área limítrofe entre las futuras provincias Tingitana y Cesariense. Por tanto, pudo haber iniciado su campaña contra los rebeldes tanto

27. J. GASCOU, «La politique municipale de Rome en Afrique du Nord I. De la mort d'Auguste au début du III<sup>e</sup> siècle», *ANRW* II.10.2, 1982, p. 148-150.

28. P. ROMANELLI, *op. cit.*, p. 261; M. BÉNABOU, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 91; J. GASCOU, «La succession des *bona vacantia* et les tribus romaines de *Volubilis*», *AntAfr* 12, 1978, p. 113-114. *Volubilis*, sede real: M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 79. Esta autora ha destacado la importancia de las alianzas de Roma con las élites urbanas de Mauretania: M. COLTELLONI-TRANNOY «Note sur la guerre d'Aedemon: système d'alliance et composition de l'armée royale» en M. COLTELLONI-TRANNOY, Y. LE BOHEC dir., *La guerre dans l'Afrique romaine sous le Haut-Empire*, Paris 2014, p. 96.

29. A tenor del resumen pliniano, parece que los comentarios de Suetonio Paulino contenían valiosa información de carácter geográfico, botánico y zoológico.

30. Plin., *HN*, V, 11 y 14-16.

31. Quizá el mismo desierto negro al que llegó Suetonio Paulino.

32. Dio Cass. LX, 9. Sobre estas campañas véase en último lugar: O. AIT AMARA «La conquête de la Maurétanie (39-42)» en M. COLTELLONI-TRANNOY, Y. LE BOHEC dir., *La guerre dans l'Afrique romaine sous le Haut-Empire*, Paris 2014, p. 69-83.

33. J. DESANGES, *op. cit.*, p. 138-140.

desde la parte occidental como desde la oriental de Mauretania<sup>34</sup>. Sin embargo, el hecho de que la Mauretania occidental quedase pacificada tras la derrota de Aedemón<sup>35</sup>, induce a pensar que la guerra contra Salabo afectó principalmente al sudeste mauretano.

## 2. – ¿QUÉ POSICIÓN OCUPABAN LOS LEGADOS QUE INTERVINIERON EN MAURETANIA?

Tradicionalmente, se ha entendido que tanto Craso Frugi como Suetonio Paulino y Hosidio Geta fueron *legati Augusti pro praetore* de Mauretania, incluyéndolos en los *fasti* de sus gobernadores<sup>36</sup>. Empero, existen importantes objeciones para considerar a estos tres legados como gobernadores de una primera provincia de Mauretania.

Por un lado, no existen pruebas directas de que se creara una provincia en términos administrativos antes del 43. Las fuentes sólo se refieren a una organización administrativa de Mauretania tras la guerra, cuando fue dividida en dos provincias que fueron confiadas a procuradores de rango ecuestre<sup>37</sup>. Plinio dice que esa división se produjo como consecuencia de la crueldad de Calígula<sup>38</sup>, pero eso no significa que este emperador crease tales provincias, sino que el asesinato del rey provocó que Mauretania (tras la guerra) cayese bajo el control directo de Roma. Es cierto que la llamada ‘era provincial’ de Mauretania toma el 40 como año de inicio. Pero se entiende que la elección de ese año sería simbólica y se debería a que el asesinato de Ptolomeo marcaba el fin de la monarquía en Mauretania y, por ende, el comienzo de una nueva era bajo el dominio directo de Roma<sup>39</sup>.

34. Considera que partió de la futura Tingitana G. BERNARD, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 251, siguiendo a R. REBUFFAT, *art. cit.*, p. 297-298.

35. Como se deduce de *IAM* 2, 448.

36. J. GASCOU, «M. Licinius Crassus Frugi...», *art. cit.*, p. 308; B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 197-198.

37. Sobre los procuradores que gobernaron las dos Mauretania véase: H.-G. PFLAUM, *Essai sur les procurateurs équestres sous le Haut-Empire romain*, Paris 1950, p. 37; A. MAGIONCALDA, «I procuratori-governatori delle due Mauretaniae: un profilo (titolatura e carriera)» en M. CHRISTOL, A. MAGIONCALDA ed., *Studi sui procuratori delle due Mauretaniae*, Sassari 1989, p. 9-154; J. E. H. SPAUL, «Governors of Tingitana», *AntAfr* 30, 1994, p. 235-260; B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 198 ss.; D. FAORO, *Praefectus, procurator, praeses. Genesi delle cariche presidiali equestri nell'Alto Impero romano*, Firenze 2011, p. 321 ss.; J. CARCOPINO, *op. cit.*, p. 128 ss., pensaba que Mauretania habría sido gobernada por un único procurador en los primeros años que siguieron al fin de la guerra, pero ya P. ROMANELLI, *op. cit.*, p. 266-267 mostró las debilidades de esa hipótesis.

38. Plin., *HN*, V, 2. Precisamente Plinio, en V, 11, señala que fue bajo Claudio cuando se produjeron los principales combates.

39. La era provincial se hizo comenzar desde enero del 40 para adecuarla al calendario romano, a pesar de que Ptolomeo cayó en desgracia y fue eliminado más tarde (*vid. supra*). Esta forma de datación sólo está atestiguada epigráficamente en la Cesariense, pero nada impide pensar que también se utilizase en la Tingitana. Sin otras evidencias complementarias, no se puede tomar como un indicio de que se crease antes la primera provincia. La mención epigráfica más antigua de esta era provincial es del siglo II: *CIL* VIII, 21663. Cf. G. DI VITA-ÉVRARD,



Por otro lado, no parece posible que se pudiera haber creado una provincia en Mauretania con anterioridad a la guerra dado que la rebelión de Aedemón estalló al conocerse el asesinato de Ptolomeo. Por mucho que esta noticia tardara en llegar a Mauretania, el poder imperial habría carecido del tiempo necesario para realizar todas las operaciones administrativas que conllevaba la constitución de una provincia<sup>40</sup>.

Normalmente se solía proceder a la creación de una provincia desde un punto de vista administrativo cuando la paz estaba mínimamente asegurada en el territorio en cuestión y sus primeras fronteras podían ser fijadas<sup>41</sup>. Este proceso se caracterizaba por la realización de una serie de medidas fundamentales: la elaboración de la *formula prouvinciae* y de un primer censo y la ordenación del territorio provincial<sup>42</sup>. No hay indicios de que esto se haya producido antes del 43. Precisamente, la rebelión de los *Mauri* en 44 suele entenderse como una reacción de las tribus locales a la imposición de levas y tributos por parte de las autoridades romanas<sup>43</sup>.

En 40-42 se produjo una verdadera guerra de anexión del reino de Mauretania, que impidió que se procediera a implantar la administración romana<sup>44</sup>. Y esto lleva inevitablemente a cuestionar la pertinencia de considerar a estos legados como sus gobernadores. Si Mauretania fue tomada durante la guerra como una provincia, lo fue, en todo caso, como una *prouvincia*

«La dédicace des horrea de Tubusuctu et l'ère de la province dans les Maurétanies», *L'Africa Romana* 9, 1992, p. 843-864; *EAD.*, «L'ère de Maurétanie: une nouvelle attestation», *L'Africa Romana* 10, 1994, p. 1061-1070; M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 55; G. BERNARD, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 246.

40. Así pensaba también H.-G. PFLAUM, *Essai sur les procurateurs...*, *op. cit.*, p. 36: «[La Maurétanie] avait déjà été incorporé par Caligula, mais la prise de possession avait été retardée par une insurrection maure».

41. Así sucedió, por ejemplo, en el caso de la provincia Transduriana (en el Noroeste de Hispania), constituida con toda probabilidad tras la derrota definitiva de los astures en 22 a.C.; de Panonia en 9 d.C.; o de Britania en 49 d.C. Transduriana: P. LÓPEZ BARRIA, «La provincia Transduriana» en F.J. SÁNCHEZ-PALENCIA, J. MANGAS eds., *El edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*, León 2000, p. 31-45; *Id.*, «*Prouvincia* y *restituo* en el Bronce de El Bierzo», *AEspA* 83, 2010, p. 175-181; *Id.*, «La reorganización de la Hispania Citerior bajo Augusto», *Gerión* 35/2, 2017, p. 237-246; R. OLMO-LÓPEZ, *El centro en la periferia: Las competencias de los gobernadores provinciales romanos en Hispania durante el Principado*, Zürich-Berlin 2018, p. 43 y 381-382. Provincias del Ilírico: A. MÓCSY, *Pannonia and Upper Moesia: A history of the Middle Danube provinces of the Roman Empire*, London 1974, p. 66 ss.; J. J. WILKES, «The Danubian and Balkan Provinces», *CAH<sup>2</sup>* X, 1996, p. 553-554; W. ECK, «Die Donau als Ziel römischer Politik: Augustus und die Eroberung des Balkan» en L. ZERBINI ed., *Roma e le province del Danubio*, Catanzaro 2010, p. 19-34; A. DALLA ROSA, «Illirico (Dalmazia e Pannonia)» en C. LETTA, S. SEGENTI, *Roma e le sue province. Dalla prima guerra punica Diocleziano*, Roma 2015, p. 159; Britania: Tac. *Agr.* 14, 1; J. WACHER, «Britain 43 B.C. to AD 69», *CAH<sup>2</sup>* X, 1996, p. 510; A. R. BIRLEY, *The Roman Government of Britain*, Oxford 2005, p. 16-31.

42. Cf. C. NICOLET, *L'inventaire du monde. Géographie et politique aux origines de l'Empire romain*, Paris 1988, p. 133-179; F. JACQUES, J. SCHEID, *Rome et l'intégration de l'Empire (44 av. J.-C.-260 ap. J.-C.)*, Paris 1990, p. 161-166; A. LINTOTT, *Imperium Romanum: Politics and Administration*, London 1993, p. 30-31.

43. Dio Cass. LX, 9, 6. Cf. M. LE GLAY, *art. cit.*, p. 634-635; M. BÉNABOU, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 92-93. Sobre los levantamientos indígenas en el siglo I véase: S. L. DYSON, «Native Revolt Patterns in the Roman Empire», *ANRW* II.3, 1975, p. 138-175.

44. M. COLTELLONI-TRANNOY, «Note sur la guerre d'Aedemon...», *art. cit.*, p. 85. Las devastaciones que sufrieron diferentes ciudades revelan la magnitud de esta guerra. Cf. M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 61.

en el sentido original del término: un ámbito de competencias, en este caso la guerra contra Aedemón y Salabo, que afectaba a un determinado territorio<sup>45</sup>. No se puede descartar, además, que en la parte perdida de la inscripción de Craso Frugi, inmediatamente después de su título de *legatus Augusti in Mauretania*, se especificase que había sido enviado allí *'aduersus Aedemonem'* (o una fórmula similar)<sup>46</sup>. El hecho de que se indique que fue legado *en* Mauretania y no *de* Mauretania parece reforzar la idea de que operaba en ese territorio en un contexto bélico. Cuando se trata de gobernadores de provincias ya establecidas administrativamente la titulación oficial suele presentar casi siempre el nombre de la provincia en genitivo<sup>47</sup>. En este sentido, es significativo que Plinio se refiera a los legados que intervinieron en la sumisión de Mauretania como *duces*, término que remarca la naturaleza militar de su cometido<sup>48</sup>.

Dejando a un lado, por ahora, el caso de Craso Frugi, estas evidencias hacen que me incline a considerar a Suetonio Paulino y Hosidio Geta como legados de la *legio III Augusta* que operaron en Mauretania con motivo de la guerra, como ya propuso hace más de un siglo Wilhelm Liebenam<sup>49</sup>. Existe, en efecto, una importante laguna en los *fasti* de los legados imperiales de la *legio III Augusta* bajo Calígula y Claudio. El legado más antiguo de los catalogados por Bengt E. Thomasson en sus exhaustivos *Fasti Africani* es C. Veleyo Patérculo, cuyo mando se ubica entre finales del principado de Claudio e inicios del de Nerón<sup>50</sup>. Suetonio Paulino y Hosidio Geta tenían rango pretorio<sup>51</sup>, así que cumplen perfectamente los requisitos para ser tomados como los primeros legados imperiales conocidos de esta legión tras la reforma del 39.

Hay que tener presente, además, que probablemente el núcleo del ejército utilizado en Mauretania estuvo constituido por la *legio III Augusta*<sup>52</sup>. Como señaló Pietro Romanelli en su día, la hipótesis de que alguna de las legiones que se hallaban en Hispania en ese momento fuese trasladada a África para hacer frente a la rebelión maura carece de apoyo firme en

45. C. NICOLET, *op. cit.*, p. 205. Sobre la evolución del concepto de *prouincia*: J. S. RICHARDSON, *The Language of Empire: Rome and the Idea of Empire from the Third Century BC to the Second Century AD*, Cambridge 2008. También descartó considerar como gobernadores a estos legados J. GASCOU, «La succession...», *art. cit.*, p. 112.

46. Como en *IAM* 2, 448.

47. Véanse los ejemplos de los *legati Augusti pro praetore prouvinciae Hispaniae Citerioris* (G. ALFÖLDY, *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden 1969, p. 212-214) o los que gobernaron Numidia desde Septimio Severo (B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 178 ss.).

48. Plin., *HN*, V, 11 y 14. En el primer pasaje se refiere a todos ellos; en el segundo sólo a Suetonio Paulino.

49. W. LIEBENAM, *Forschungen zur Verwaltungsgeschichte des römischen Kaiserreichs I: Die Legaten in dem römischen Provinzen von Augustus bis Diocletian*, Leipzig 1888, p. 10.

50. Y. LE BOHEC, *La troisième légion...*, *op. cit.*, p. 124; B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 133. C. Veleyo Patérculo: *CIL* VIII, 10311.

51. Dio Cass. LX, 9, 1, no deja lugar a dudas al señalar que Suetonio Paulino ἐκ τῶν ἐστρατηγηκότων ὄν, esto es *praetorius uir*. Cf. H. J. MASON, *Greek terms for roman institutions*, Toronto 1974, p. 162; M.-L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique et institutionnel de Dion Cassius*, Paris 1997, p. 160.

52. P. ROMANELLI, *op. cit.*, p. 259-261; D. FISHWICK, *art. cit.*, p. 478; M. BÉNABOU, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 91; J.-M. LASSÈRE *op. cit.*, p. 136-137.

las fuentes<sup>53</sup>. El debate sigue abierto. Uno de los últimos autores que ha defendido que la Mauretania fue ocupada principalmente con tropas procedentes de la Península Ibérica ha sido René Rebuffat. Su hipótesis acerca de qué unidades pudieron haber sido enviadas a Mauretania Tingitana es muy sugerente, pero su argumentación se basa en testimonios que van del 69 d.C. a inicios del siglo II<sup>54</sup>. Se ha señalado la importante presencia en la Tingitana de tropas auxiliares procedentes de Hispania en la segunda mitad del siglo I, pero, a falta de otros indicios, es difícil concretar la fecha en que fueron destinadas a Mauretania<sup>55</sup>. Es posible que algunas de ellas participasen en la guerra del 40-42, pero eso no significa que el peso de la ofensiva recayera en el ejército de Hispania. Estas tropas auxiliares pudieron ser enviadas como refuerzo de las unidades vinculadas a la legión III.

La inscripción que suele ser utilizada como prueba de la participación de la *legio X Gemina* en la conquista de Mauretania (*IAM* 2, 511) es una estela funeraria de un soldado de esta legión, M. Valerio Rufino, que murió en *Volubilis* en el siglo I. Sin embargo, su pertenencia a la *legio X* no implica que toda ella fuese trasladada a Mauretania<sup>56</sup>. Tampoco se puede deducir de la inscripción que Rufino participase en la guerra. Este soldado pudo haber servido en Mauretania posteriormente, bajo el mando del *procurator pro legato* que gobernó la Tingitana en 44 o más adelante<sup>57</sup>. Por otra parte, aunque *Volubilis* fue uno de los principales

53. Defensores de esta hipótesis: R. CAGNAT, *op. cit.*, p. 29; C. PALLU DE LESSERT, *op. cit.*, p. 475; M. RACHET, *op. cit.*, p. 129-130; R. REBUFFAT, «*Romana arma primum Claudio principe in Mauretania bellavere*» en Y. BURNAND, Y. LE BOHEC, J.-P. MARTIN eds., *Claude de Lyon. Empereur romain*, Paris 1998, p. 287-292; Y. LE BOHEC, *Histoire de l'Afrique romaine*, Paris 2005, p. 60; O. AIT AMARA, *art. cit.*, p. 74; L. PONS PUJOL, «Umbonius Silo y el abastecimiento militar de la Tingitana (Dión Casio LX, 24.5)» en M. COLTELLONI-TRANNOY, Y. LE BOHEC dir., *La guerre dans l'Afrique romaine sous le Haut-Empire*, Paris 2014, p. 170. Recientemente, G. BERNARD, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 253-256, ha señalado de nuevo la carencia de fuentes que prueben la presencia de las legiones de Hispania en Mauretania, a excepción *IAM* 2, 511. Con todo, esta autora acepta la intervención de la *X Gemina* en la conquista.

54. R. REBUFFAT, *art. cit.*, p. 277-287. Este autor basa su argumentación en lo que denomina «principio de mutación lenta», es decir, el presupuesto de que los cambios en las tropas estacionadas en una provincia suelen ser lentos. Empero, reconoce que se carece de evidencias suficientes para el período 40-69. Véase también: O. AIT AMARA, *art. cit.*, p. 74.

55. G. BERNARD, M. CHRISTOL, «Les relations militaires entre l'Hispanie et la Maurétanie Tingitane à la fin du I<sup>er</sup> siècle. Mise en perspective des Histoires de Tacite et des sources épigraphiques», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 39/2, 2009, p. 189-208; G. BERNARD, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 257-266; M. CHRISTOL, P. LE ROUX, «*L'ala I Tauriana Torquata* et les relations militaires de l'Hispanie et la Maurétanie Tingitane entre Claude et Domitien», *AntAfr* 21, 1995, p. 15-32 Véase también: N. BENSEDDIK, *Les troupes auxiliaires de l'armée romaine en Maurétanie Césarienne sous le Haut-Empire*, Alger 1979; H. DEVIJVER, «L'armée romaine en Maurétanie Césarienne», *Latomus* 43, 1984, p. 584-595.

56. P. LE ROUX, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris 1982, p. 97.

57. *IAM* 2, 369. Sobre este individuo y su título de *pro legato*: A. MAGIONCALDA, *art. cit.*; B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 225; D. FAORO, *op. cit.*, p. 186-195.

focos de la guerra de Aedemón, como muestra *IAM* 2, 448, la actuación de Valerio Severo como *praefectus auxiliorum* parece indicar que en el territorio volubilitano los rebeldes fueron neutralizados por la facción pro romana local, que reclutó tropas autóctonas.

Sólo se sabe con seguridad que la ayuda enviada desde Hispania procedió de la Bética, no de la Citerior, y consistió en el aprovisionamiento del ejército que ya se hallaba en África: Dion Casio recuerda que Claudio castigó al procónsul de la Bética Umbonio Silón expulsándolo del Senado por no haber cumplido bien con este cometido<sup>58</sup>. El proconsulado de Silón fue situado por Géza Alföldy en 43/44, inmediatamente después de la conclusión de la guerra contra los *Mauri*, dado que su juicio en Roma se produjo en 44. Pero no se puede descartar que gobernara la Bética en 42/43<sup>59</sup>. Los gobernadores provinciales podían sufrir un proceso judicial años después de su regreso a Roma<sup>60</sup>. Sea como fuere, el caso de Umbonio Silón es un indicio de la importancia que tuvo la Bética como fuente de recursos para el ejército que se hallaba en Mauretania durante la guerra y para las unidades que se mantuvieron en el territorio *a posteriori* con el fin de controlar los últimos focos menores de resistencia<sup>61</sup>. El aprovisionamiento de trigo podría haber entrado en Mauretania a través de una de las colonias augusteas situadas en la costa; por ejemplo, *Iulia Constantia Zilil*, que se hallaba bajo la jurisdicción del procónsul de la Bética en ese mismo período<sup>62</sup>. El pasaje de Dion Casio, sin embargo, no dice nada acerca del envío de tropas desde la Bética<sup>63</sup>. La movilización de las legiones de Hispania, de haberse producido, habría competido al gobernador de la Hispania Citerior, no al procónsul de la Bética<sup>64</sup>.

En cambio, existe una evidencia a favor de la hipótesis de que el peso de la guerra recaería en la *legio III Augusta*, sobre todo en el 42 para aplastar la rebelión de Salabo<sup>65</sup>. Cuando en 44 volvió a producirse un grave *tumultus barbarorum* que afectó no sólo a Mauretania sino

58. Dio Cass. LX, 24, 5.

59. R. REBUFFAT, *art. cit.*, p. 297.

60. Véanse los casos de los ex procónsules de la Bética Bebio Masa y Cecilio Clásico. El primero gobernó en 91/92, y fue juzgado en 93; el segundo fue procónsul en 97/98 y ya había muerto cuando fue visto su caso en 100 d.C.: Plin., *Ep.*, III, 9 y VII, 33. Cf. P. A. BRUNT, «Charges of Provincial Maladministration under the Early Principate», *Historia* 10/2, 1961, p. 189-227; W. ECK, «Jahres- und Provinzialfasten der senatorischen Statthalter von 69/70 bis 138/139», *Chiron* 12, 1982, p. 281-362.

61. Sobre Umbonio Silón: G. ALFÖLDY, *op. cit.*, p. 153-154; L. PONS PUJOL, *art. cit.*, p. 173.

62. Plin., *HN*, V, 2. Cf. J. GASCOU, «La politique municipale...», *art. cit.*, p. 144. Probablemente algunas de las colonias augusteas de Mauretania occidental también dependían jurisdiccionalmente del procónsul de la Bética, según: M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 125-126; G. BERNARD, «L'espace politique du détroit de Gibraltar sous le Haut-Empire romain: la désagrégation du Cercle du Déroit ou l'appartenance à un horizon stratégique commun?» en M. COLTELLONI-TRANNOY, V. BRIDOUX, V. BROUQUIER-REDDÉ dir., *Le cercle du Déroit dans l'Antiquité: l'héritage de Miguel Tarradell, Karthago* 29, 2014-2015, p. 121-133; *EAD.*, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 222-239.

63. Como deduce G. BERNARD, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 263.

64. R. OLMO-LÓPEZ, *El centro en la periferia...*, *op. cit.*, p. 217-243.

65. Y este es un aspecto relevante, ya que precisamente lo que llevó a R. CAGNAT, *op. cit.*, p. 29-31, y C. PALLU DE LESSERT, *op. cit.*, p. 474-475, a rechazar la posibilidad de que Suetonio Paulino y Hosidio Geta fuesen legados imperiales de la *III Augusta* fue la presunción de que la guerra se había llevado a cabo con legiones procedentes Hispania.

también a África Proconsular, el poder imperial volvió a recurrir a esta legión para acabar con la amenaza<sup>66</sup>. Rebuffat objeta que una importante distancia separaba la base de esta legión (*Ammaedara*) de Cesarea o el interior de Mauretania<sup>67</sup>. Y lleva razón; este es un factor a tener en cuenta para entender las dificultades que entrañó la invasión de Mauretania. Sin embargo, la distancia que separaba a las legiones que se encontraban en el norte de la Hispania Citerior de Mauretania era incluso mayor. Sin olvidar que los legionarios de la *III Augusta* contaban con la ventaja de conocer el terreno y la forma de combate de las tribus locales. Además, si, como parece deducirse de las fuentes, la rebelión de Salabo afectó a la parte oriental de Mauretania, su cercanía a la Proconsular la situaba bajo la órbita de la *legio III*<sup>68</sup>.

A la luz de todas estas evidencias, a mi juicio resulta coherente que Suetonio Paulino y Hosidio Geta interviniesen en Mauretania en calidad de legados imperiales de la *legio III Augusta*. Se desconoce la fecha en que Suetonio Paulino fue destinado a África. Dion Casio solamente dice que este ex pretor fue quien respondió militarmente a la nueva sublevación de los *Mauri*<sup>69</sup>, así que es posible que ya se hallara en África cuando se produjo y, quizá, que hubiese servido a las órdenes de Craso Frugi en 41.

El caso de Craso Frugi es diferente. Su rango consular impide, *a priori*, considerarlo un legado de la legión III, ya que eso iría contra la costumbre administrativa atestiguada durante todo el Principado<sup>70</sup>. Su nombramiento, sin embargo, puede ser explicado si se pone en relación con la entidad de la resistencia organizada por Aedemón. ¿Qué podía ser más natural que designar a un consular experimentado para dirigir la conquista y anexión del vasto territorio mauretano?

### 3. – EL SENTIDO DE LA REFORMA SOBRE EL MANDO DE LA *LEGIO III AUGUSTA*

Era previsible que la decisión de proceder al control directo de Mauretania y de suprimir, para ello, a su rey Ptolomeo, provocase algún movimiento de resistencia por parte de sus partidarios. Por ello, el poder imperial habría preparado una rápida intervención militar que garantizase el control de los nuevos y extensos territorios. La solución más sencilla desde un punto de vista administrativo era designar a un legado imperial de rango pretorio que se dedicase exclusivamente a dirigir la legión III y las tropas auxiliares que intervendrían en Mauretania. El procónsul de África no podía asumir tal cometido sin desatender el gobierno de su provincia durante demasiado tiempo. Además, mientras se esperaba un momento propicio para eliminar a Ptolomeo, el proconsulado de África recayó en M. Junio Silano (38/39) y

66. Suet., *Galba*, 7; Dio Cass. LX, 9, 6. En esa ocasión se volvió a confiar el mando al procónsul (*vid. supra*).

67. R. REBUFFAT, *op. cit.*, p. 287, n. 4. Seguido por G. BERNARD, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 251.

68. El contacto entre la *legio III* y la Cesariense se mantuvo durante el siglo I; véase: *CIL VIII*, 20970.

69. Dio Cass. LX, 9, 1.

70. Cf. Y. LE BOHEC, *La troisième légion...*, *op. cit.*, p. 124-126; B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 133 ss.

L. Calpurnio Pisón (39/40)<sup>71</sup>, influyentes consulares con los que el emperador no mantenía buenas relaciones, lo que habría dificultado la aplicación de sus *mandata*<sup>72</sup>. Sin embargo, los acontecimientos superaron a las previsiones.

Estudios recientes coinciden en señalar que Aedemón contaba con un ejército bien preparado, lo que obligó a emprender una verdadera guerra de conquista de Mauretania<sup>73</sup>. Asimismo, hay evidencias de que la rebelión también habría afectado a la parte oriental de Mauretania y no sólo al área de *Volubilis* como se pensaba<sup>74</sup>. De lo que no cabe duda es de que el enemigo se había hecho fuerte en el interior de Mauretania, lo que obligó a un despliegue militar mayor del que estaba previsto y a una campaña prolongada. Estos factores habrían pesado en la decisión de asignar la dirección de la guerra a un consular experimentado, Craso Frugi, como solía ser la costumbre<sup>75</sup>. La costa mediterránea estaba bien controlada gracias a las doce colonias de veteranos que había fundado Augusto<sup>76</sup>.

Claudio, que accedió al trono de manera inesperada en enero del 41 –esto es, al inicio de la campaña contra Aedemón– y se hallaba en una posición muy precaria, sencillamente continuó los planes de Calígula, confirmando en el mando a Craso Frugi, que pasó a ser su legado y a actuar bajo sus auspicios. Por eso el nuevo emperador pudo recibir los *ornamenta triumphalia* en 41. Dion Casio dice que aceptó este honor aunque la guerra se había llevado a

71. Cronología: B. E. THOMASSON, *Fasti Africani...*, *op. cit.*, p. 32-34.

72. En cambio, discrepo de M. BÉNABOU, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 86-87 en que pudiese ser arriesgado para el emperador que estos procónsules controlasen la legión de África. Piénsese que una sola legión no los dotaba del poder militar suficiente para dar un golpe de estado, sobre todo teniendo en cuenta que el mar hacía de frontera natural con Italia. Los gobernadores que dieron un golpe de estado exitoso durante el Principado (Galba, Vespasiano, Septimio Severo) tenían más de una legión a su mando y recibieron el apoyo de gobernadores de provincias vecinas que pusieron a su servicio más legiones.

73. M. COLTELLONI-TRANNOY, «Note sur la guerre d'Aedemon...», *art. cit.*, p. 85-99; J.-P. LAPORTE, «Particularités de la province de Maurétanie Césarienne (Algérie centrale et occidentale)» en C. BRIAND-PONSART, Y. MODÉRAIN dir., *Provinces et identités provinciales dans l'Afrique romaine*, Caen 2011, p. 115-116; O. AIT AMARA, *art. cit.*, p. 69-83; M. BÉNABOU, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 89-90. Recientemente, C. HAMDOUNE, *Ad fines Africae Romanae: Les mondes tribaux dans les provinces maurétaniennes*, Bordeaux 2018, p. 128, ha propuesto que Aedemón habría recibido el apoyo de la poderosa tribu de los Autololes, situada al sur de *Volubilis*.

74. J.-P. LAPORTE, «Particularités de la province de Maurétanie Césarienne (Algérie centrale et occidentale)» en C. BRIAND-PONSART, Y. MODÉRAIN dir., *Provinces et identités provinciales dans l'Afrique romaine*, Caen 2011, p. 115, n. 13, relaciona los tesoros monetales hallados en el territorio de la Cesariense con la guerra del 40-42. Tradicionalmente, se ha tendido a pensar que la rebelión habría afectado a la Mauretania occidental (futura Tingitana), a partir de las evidencias relativas a *Volubilis* (en particular *IAM 2*, 448) y la condición de sede real de esta ciudad. Cf. J. DESANGES, *op. cit.*, p. 122; M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 61; R. REBUFFAT, *art. cit.*, p. 297-298; C. HAMDOUNE, *op. cit.*, p. 128. Lamentablemente, la parquedad de las fuentes disponibles impide determinar con precisión el territorio en el que se desarrolló la guerra contra Aedemón.

75. Véase, por ejemplo, el caso de Germania desde Augusto: W. ECK, *Die Statthalter der germanischen Provinzen vom 1.-3. Jahrhundert*, Köln-Bonn 1985, p. 3 ss, y 107 ss.; C. RÜGER, «Germany», *CAH<sup>2</sup> X*, 1996, p. 524-528. O el de la conquista de Britania bajo Claudio: J. WACHER, *art. cit.*, p. 507; A. R. BIRLEY, *op. cit.*, p. 17 ss.

76. Plin., *HN*, V, 2-5. Sobre ellas: J. GASCOU, «La politique municipale...», *art. cit.* 144; N. MACKIE, «Augustan colonies in Mauretania», *Historia* 32, 1983, p. 332-358; M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 123-129; G. BERNARD, *Nec plus ultra...*, *op. cit.*, p. 199-239; C. HAMDOUNE, *op. cit.*, p. 46-47.

cabo cuando él todavía no estaba en el poder<sup>77</sup>. En cambio, Plinio el Viejo –autor más cercano a los hechos– señala que la primera vez que los romanos tomaron las armas en Mauretania fue bajo Claudio<sup>78</sup>, de lo que se deduce que aunque la ofensiva empezó bajo Calígula los enfrentamientos de verdadera entidad se produjeron tras su asesinato. ¿Qué sentido habría tenido, si no, que Claudio prolongara el mando de Craso Frugi?<sup>79</sup>. Sin embargo, los “méritos” de este emperador para recibir los *ornamenta triumphalia* fueron puestos en duda por sus adversarios basándose en que la iniciativa de la guerra había sido de Calígula, bajo cuyos auspicios había comenzado la brillante campaña de Craso Frugi. Dion Casio probablemente bebió de una fuente contraria a Claudio.

Cuando se produjo la nueva rebelión maura liderada por Salabo, Claudio, en cambio, decidió volver al plan original de Calígula y encargar a los legados imperiales de la *legio III* que acabasen con ella. En mi opinión, esta medida estaría motivada por dos circunstancias. En primer lugar, como he mencionado antes, esta rebelión parece haberse producido en la parte oriental de Mauretania. Así pues, podía afectar a la seguridad de la provincia de África Proconsular y a la estabilidad de la frontera africana, cuestiones que competían a la *legio III Augusta*. En segundo lugar, Claudio no podía permitirse mostrar signos de debilidad ni que su *uirtus* –tan relevante como cualidad imperial– se pusiese en cuestión. Al aceptar los *ornamenta triumphalia*, el emperador había dado por concluida la guerra de conquista y se había atribuido su éxito, pero el nuevo levantamiento indígena contestaba este hecho. El recurso a legados imperiales de rango pretorio como Suetonio Paulino y Hosidio Geta rebajaba automáticamente la entidad de la nueva amenaza a ojos de la opinión pública en Roma. Así, la rebelión podía hacerse pasar por un foco menor de resistencia cuya supresión competía a la *legio III*<sup>80</sup>.

Esta actitud continuista de Claudio respecto a los planes de su predecesor no se limitó al norte de África. En los primeros años de su principado, Claudio tendió a desarrollar los proyectos de Calígula también en otras regiones occidentales que estaban en la órbita del imperio, como Britania y el área renana<sup>81</sup>. Esto revela que los movimientos y decisiones de Calígula, a pesar de su comportamiento irresoluto, estuvieron motivados por consideraciones de índole estratégica que eran compartidas por los senadores más influyentes. De no ser así, Claudio habría abortado tales iniciativas, al igual que hizo con otras decisiones arbitrarias de su predecesor<sup>82</sup>.

77. Dio Cass. LX, 8.6: ἐκείνοι δὲ καὶ τὰς τιμὰς αὐτὸν τὰς ἐπινικίους ἐπὶ τοῖς ἐν τῇ Μαυριτανίᾳ παραχθείσι δέξασθαι ἔπεισαν, οὐχ ὅτι κατορθώσαντα, ἀλλ’ οὐδ’ ἐν τῇ ἀρχῇ πω ὄντα ὅτε διεπολεμήθη.

78. Plin., *HN*, V, 11.

79. J. GASCOU, «M. Licinius Crassus Frugi...», *art. cit.*, p. 309-310, conjeturó que Craso Frugi podría haber acordado con Claudio y sus libertos testificar que sus éxitos militares contra Aedemón se habían producido bajo este emperador y no bajo Calígula. Esta hipótesis no ha tenido seguimiento.

80. Cf. Y. LE BOHEC, *La troisième légion...*, *op. cit.*, p. 335-349.

81. Suet., *Calig.*, 43-45; Tac., *Agr.*, 13, 2; Dio Cass. LIX, 21 y 25, 1-5.

82. Dio Cass. LX, 4, 1-2; 5, 1; 6; 8, 1-3.

En efecto, las fuentes coinciden en que era necesario consolidar el *limes* renano y asegurar la paz en las Galias, dada la amenaza que suponían las peligrosas incursiones de los germanos<sup>83</sup>. Suetonio atribuye la campaña de Germania a un impulso repentino de Calígula. Sin embargo, los ingentes preparativos de guerra que se realizaron no habrían sido posibles sin una importante previsión<sup>84</sup>. El propio Suetonio recuerda, en otro pasaje de su obra, que Galba fue enviado a Germania Superior en 39 –en sustitución de Getúlico– para restablecer la disciplina de las legiones y su operatividad en la defensa del territorio<sup>85</sup>. Sus logros en este cometido le valieron las alabanzas de Calígula, que parece haber visto en este frente una buena oportunidad para obtener gloria militar emulando a su padre<sup>86</sup>.

Recién aupado al poder, Claudio decidió mantener al general Galba en Germania al igual que hizo con Craso Frugi en Mauretania<sup>87</sup>. Poco después, el emperador volvió a otorgarles puestos de relevancia: Craso Frugi tomó parte en la invasión de Britania (43 d.C.) y Galba fue elegido *extra sortem* como procónsul de África para poner orden en la región (44-46). Tanto Craso Frugi como Galba recibieron los *ornamenta triumphalia* por sus éxitos militares contra los mauros, así como por los conseguidos contra los britanos y los germanos, respectivamente<sup>88</sup>. De este modo, Claudio logró, a un tiempo, congraciarse con miembros influyentes del Senado<sup>89</sup> y llevar adelante los planes previstos durante el reinado de su predecesor que atañían a la defensa y control del territorio en áreas clave del *limes* del imperio.

Volviendo a África, cabe hacer una última consideración. Es muy significativo que la reforma sobre el mando de la *legio III Augusta* se mantuviera no sólo bajo Claudio (salvo en 44-46), sino durante el resto del período altoimperial. Esto revela que tal medida formaba parte de la política estratégica para la defensa del *limes* africano y era aceptada por la aristocracia senatorial. El propio Tácito señala con claridad que la misión de la legión era proteger las fronteras del imperio en África: *Legio in Africa auxiliaque tutandis imperii finibus*<sup>90</sup>.

83. Suet., *Galb.*, 6, 3; Dio Cass. LIX, 21, 2.

84. Suet., *Calig.*, 43, 2; Dio Cass. LIX, 22, 1; Tac., *Germ.*, 37, 3. Cf. A. A. BARRETT, *op. cit.*, p. 125-126.

85. Suet., *Galb.*, 6, 2-3.

86. Calígula visitó el país de los bátavos, origen de los guerreros que formaban su guardia personal, siguiendo, sin duda, los pasos de Germánico: Suet., *Calig.*, 43; Tac., *Ann.*, II, 5-26. Se sabe que incluso buscó realizar alguna acción contra el enemigo acompañado de los pretorianos: Suet., *Calig.*, 45, 1; Dio Cass. LIX, 22, 2. Según Suetonio, fue una farsa preparada por el emperador: habría hecho pasar por enemigos a bátavos de su propia guardia personal. Dión Casio, en cambio, no menciona este rumor.

87. Suet., *Galb.*, 6, 2-3. Galba estuvo destinado en Germania Superior entre el 39 y 41/42. Cf. W. ECK, *Die Statthalter...*, *op. cit.*; F. HURLET, *op. cit.*, p. 96.

88. Suet., *Claud.*, 17, 3; *Galb.*, 8, 1; Plut., *Galb.*, 3, 2; Dio Cass. LX, 8, 7. Aunque la campaña de Britania fue puesta bajo la dirección de Aulo Plaucio, Craso Frugi habría formado parte del estado mayor en el 43.

89. Sobre las deferencias de Claudio hacia los senadores a inicios de su principado: A. MOMIGLIANO, *Claudius. The Emperor and his Achievement*, Westport 1961<sup>2</sup>, p. 39-41; B. LEVICK, *op. cit.*, p. 93-94.

90. *Hist.*, IV, 48, 1.



## CONCLUSIONES

Las evidencias analizadas revelan que las medidas de Calígula respecto al mando de la *legio III* y la anexión del reino de Mauretania estaban relacionadas y formaban parte de un plan estratégico que perseguía reorganizar la administración y la defensa del norte de África. A pesar del repentino asesinato de Calígula en enero del 41, este plan se llevó adelante bajo su sucesor. Y este continuismo no parece haber sido una excepción en los primeros años del principado de Claudio, sino la norma.

Claudio, hallándose en una posición muy precaria, tendió a proseguir con la política de Calígula en las regiones fronterizas occidentales que debían ser reforzadas o cuya dominación había quedado pendiente –Mauretania, Germania, Britania– a fin de evitar que las convulsiones internas debilitasen la defensa del imperio, pero también buscando obtener tanto el prestigio y la autoridad de que carecía como el beneplácito de la aristocracia senatorial. Precisamente, el mantenimiento de la reforma de Calígula sobre la *legio III* (salvo en un breve período) revela que esta medida no era vista por los senadores como un menoscabo de su poder, sino que era aceptada por ellos como parte de la estrategia de defensa del *limes* africano. De haber resultado verdaderamente lesiva para los intereses senatoriales, Claudio se habría apresurado a anularla como hizo con otras decisiones de Calígula<sup>91</sup>.

La atribución del mando de la *legio III Augusta* a un legado imperial de rango pretorio cobra pleno sentido desde un punto de vista administrativo si se pone en relación con el plan de utilizar a esta legión para controlar Mauretania inmediatamente después de la eliminación de Ptolomeo. Designando a un legado que dirigiera a esta unidad, el poder imperial evitaba mantener al procónsul de África alejado de su provincia y de sus competencias civiles durante demasiado tiempo –lo que habría perjudicado al gobierno de la Proconsular.

El nombramiento final de un consular como Craso Frugi para dirigir la campaña contra Aedemón parece desbaratar esta hipótesis, pero se puede explicar en base a dos factores que diferentes autores han resaltado en los últimos años: la entidad del ejército que reunió Aedemón y la extensión de su resistencia en el interior de Mauretania<sup>92</sup>. Ambas circunstancias obligaron al poder imperial a realizar una verdadera guerra de conquista en vez de un simple golpe de mano, y conllevaron un despliegue militar mayor. Por ello, se asignó el mando a Craso Frugi, dado que sólo un consular tenía el rango y la experiencia necesarios para coordinar una campaña de estas características.

La posterior rebelión de Salabo, en cambio, sería anulada por Claudio siguiendo el plan original de Calígula de utilizar legados imperiales de rango pretorio, dado que –según se deduce de las narraciones de Plinio y Dion Casio– ésta se produjo en la Mauretania oriental y al emperador le convenía minimizar su gravedad a ojos de la opinión pública romana. Podría

---

91. Dio Cass. LX, 4, 1-2; 5-6; 8, 1-3.

92. *Vid.* n. 74.

sufrir un duro golpe político si parecía que la conquista se había cerrado en falso. El rango pretorio de Paulino y Geta, en cambio, rebajaba automáticamente la entidad de la amenaza, que podía hacerse pasar por una revuelta menor.

Ningún indicio en las fuentes permite considerar a Craso Frugi ni a Paulino y Geta como gobernadores de una primera provincia de Mauretania. Desde un punto de vista administrativo, el poder romano no tuvo tiempo material de crear una provincia en Mauretania hasta el 43, puesto que, tras el asesinato de Ptolomeo, el levantamiento de su liberto Aedemón fue inmediato y, una vez derrotado éste, Salabo no tardó en reiniciar la guerra. Las fuentes se refieren siempre a estos legados como generales que dirigieron la conquista y sumisión de la Mauretania.

A tenor de estas evidencias, propongo considerar a Suetonio Paulino y Hosidio Geta como legados imperiales de la *legio III Augusta* –posibilidad ya sostenida en su día por W. Liebenam<sup>93</sup>. En efecto, ambos cumplen todos los requisitos necesarios: son ex pretores que actúan como legados imperiales contra un enemigo que se movía en una región cercana a África Proconsular y podía poner en riesgo la seguridad de esta provincia y la estabilidad del *limes* africano. Esto, además, proporciona la posibilidad de cubrir la laguna existente en los *fasti* de tales legados para, por lo menos, los años 41, 42 y puede que también parte del 43. Se trataría de los legados imperiales más antiguos conocidos de la *legio III*.

La idea de que Calígula, al reformar el mando de la *legio III*, buscaba meramente limitar el poder del procónsul de África resulta, pues, demasiado reduccionista. Otra cosa es que, como señala Tácito<sup>94</sup>, en un contexto de guerra civil como el del 69 el mando sobre la *legio III* permitiese al legado Valerio Festo hacerse con el control de África sin que el procónsul Pisón pudiera oponer resistencia alguna. Desde luego, este episodio manifiesta de forma descarnada el poder fáctico que cada uno de ellos tenía en la provincia, pero se produjo en un contexto excepcional en el que no se respetaron las jerarquías administrativas y, por tanto, no se puede hallar en él una explicación de la reforma de Calígula.

A la luz de estas consideraciones, la política africana de Calígula se muestra más clara y coherente<sup>95</sup>. Las decisiones que tomó respecto a la administración del norte de África pueden ser explicadas dentro de una lógica estratégica y administrativa. El carácter excéntrico y la crueldad de este emperador han condicionado en exceso la interpretación de su política, que, más que por la locura, parece marcada por el deseo inmoderado de ejercer un poder absoluto.

---

93. W. LIEBENAM, *op. cit.*, p. 10.

94. Tac., *Hist.*, IV, 48-50.

95. Lo que ya fue señalado, entre otros, por M. BÉNABOU, *La résistance africaine...*, *op. cit.*, p. 88; Y. LE BOHEC, *La troisième légion...*, *op. cit.*, p. 348; M. COLTELLONI-TRANNOY, *Le royaume...*, *op. cit.*, p. 65; A. A. BARRETT, *op. cit.*, p. 161.